

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** –Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el Proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.


La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "HUAYLAS" con Sede en "CARAZ", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

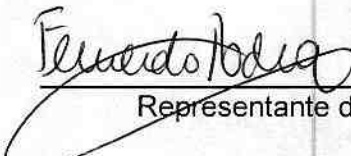
Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 7, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	32387012	02	07	01	RUIZ VERA ROBERT OSWALDO	30	19680719
2	32404729	02	07	01	ANDAGUA MATOS LEYLA MERIDA	30	19741026
3	32383185	02	07	01	MORENO DE ROMERO JUANA RUTT	30	19590731
4	40937412	02	07	01	CARBAJAL PEREZ DE ANGELES BACILIA GUADALUPE	30	19810604
5	32381401	02	07	01	TERRY PACHECO MARITHZA SOLEDAD	30	19641031
6	32387259	02	07	01	TORRES SANCHEZ LEDA LUZ	30	19690809
7	32406504	02	07	01	MOSQUERA INFANTES MARTHA GLADYS	30	19580322
8	40965206	02	07	01	MILLA HERCULANO GIOVANA KARINA	30	19810702
9	31641031	02	07	01	REYES CRUZ OTTO	30	19670721
10	08562677	02	07	01	GARCIA AREQUIPEÑO ESTEBAN ULДАРICO	30	19601226
11	32382106	02	07	01	SALAZAR TORRES MANUEL ANDRES	30	19601202
12	07840677	02	07	01	CAFFERATA SOTELO ALBERTO LUIS	30	19610830
13	32403395	02	07	01	PAUCARMAITA ESCUDERO JUANA YOLANDA	30	19720831
14	31614460	02	07	01	PINEDA MIRANDA NELLY MARGARITA	30	19650225
15	32383518	02	07	01	LA ROSA DE LUNA JULIA MARCELA	30	19621008
16	33345158	02	07	01	BEJAR ALVARADO FARA JACQUELINE	30	19770109
17	31680901	02	07	01	MORENO FLORES EDWARD OMAR	30	19780528
18	32405902	02	07	01	MILLA ALEGRE LIBIA LEONIDAS	30	19620615
19	32403148	02	07	01	ALVA BERMUDEZ MAVILA RUMUALDA	30	19720702
20	32386960	02	07	01	VERGARA QUISPE URIEL TEUDOMIRO	30	19670628
21	32408399	02	07	01	RONDAN ULLOA ELMAN ROBER	30	19770210

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
22	32384354	02	07	01	VASQUEZ OLIVERA PEDRO ALEJANDRO	30	19490111
23	15764055	02	07	01	SUSANIBAR CASTRO FLORENTINA PILAR	30	19770107
24	09184903	02	07	01	BACA ESLAVA VICTORIA	30	19601211
25	32386422	02	07	01	CANICOPA MAGUÑA IRIS MARISOL	30	19670622

Siendo las 10:32 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:


 MIGUEL ANGEL ROA QUINTANA
 SUB GERENTE DE VERIFICACION DOCUMENTARIA Y PROCESAMIENTO
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y
 REPRESENTANTE DEL RENIEC


 Representante del JNE


 Representante de la ONPE



Notaria de Lima




 NOTARIA DE LIMA